



Soca, 15 de febrero de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.04

Resolución No 025/ 2018

VISTO: que se está realizando la reforma de la cocina en el centro de barrio de nuestra localidad.

RESULTANDO: que el Concejo Mpal. Considera importante acondicionar este espacio para que se realice el Curso de FPB de Gastronomía. Para ello es necesaria la compra de pintura.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Autorizar la compra de pintura por \$10,850= a Cifer Ferraro, a pagar con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Emiliano Pittaluga.
Alcalde interino.


Isabel Cabana
Concejala


Juan Castro
Concejala


Sasche Esquivel
Concejala